



Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 39/2010

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Luis Rodolfo Vega para que se le otorgue el grado de Doctor en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 01 de setiembre de 2009 el Licenciado Vega ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas HCD 02/05 y 01/06, las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Astronomía;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar el grado de Doctor en Astronomía al Licenciado Luis Rodolfo Vega (D.N.I.: N° 20.291.671).

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 04 de marzo de 2010.-

pc.

R

Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.